

CELEBRACIÓN

El domingo 8 de noviembre se celebrará la XIX Edición de la SMV BIKE TRASIERRA, marcha ciclista en Mountain Bike **No competitiva y cronometrada**. La salida será a las 09:30 horas en las inmediaciones del Polideportivo municipal de San Martin de Valdeiglesias.

PARTICIPACIÓN

La edad mínima para participar en la SMV Bike Trasierra será de 16 años, siendo necesaria la autorización paterna-tutelar de los menores de edad.

El recorrido de la marcha no está cerrado al tráfico, los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial y señalización, siendo los responsables de las infracciones y accidentes en los que puedan incurrir.

Todos los participantes de la marcha deberán colocar su dorsal identificativo en la parte frontal de su bicicleta. Los ciclistas que no porten este dorsal identificativo no podrán realizar el recorrido previsto ni beneficiarse de los avituallamientos ni de la asistencia médica prevista. La organización únicamente permitirá el acceso a los caminos privados a los bikers con el dorsal oficial de la prueba.

INCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

Las inscripciones solo se podrán realizar a través de la plataforma <https://www.rockthesport.com/es/evento/xv-smv-bike-trasierra> desde el 03 de agosto hasta el 06 de noviembre a las 23:59 horas o hasta agotar el cupo previsto. El pago solo se podrá realizar a través de la web mediante tarjeta de crédito.

En caso de dorsales disponibles, se podrá realizar la inscripción el mismo día de la prueba.

La recogida de dorsales se podrá realizar en el Polideportivo Municipal, C/ Salamanca 17 de San Martin de Valdeiglesias.

Para la recogida será necesario presentar el DNI . La pérdida del dorsal antes del inicio de la prueba, conlleva la imposibilidad de participar en la misma.

En ningún caso se entregarán dorsales que no correspondan al interesado salvo que presente una copia del DNI del interesado y una autorización firmada por este.

El precio de esta Marcha de MTB NO competitiva varía en función de la fecha en la que se realice la inscripción:

Fecha	
Hasta el 06 de noviembre	30€
día de la prueba*	35€

*Solo en caso de existir dorsales disponibles.

Este importe incluye seguro accidentes y de responsabilidad civil, servicio de asistencia médica durante la prueba, avituallamientos líquidos y sólidos en el recorrido y comida final.

Además los participantes recibirán una bolsa de corredor y una medalla finisher al terminar la prueba, así como sorteo de regalos entre los asistentes.

Hay un servicio de duchas habilitado para los participantes en el Polideportivo municipal, situado en la C/ Salamanca,17.

RECORRIDOS

Existen dos recorridos disponibles, los participantes del recorrido mas largo, realizaran la distancia completa de unos 40 km, el recorrido corto unos 30km

A pesar de existir varios puntos de avituallamiento en el recorrido, lleva contigo algún alimento sólido y líquido. Por favor haz un uso responsable del avituallamiento y mantén limpio el entorno, piensa que haya más corredores y que muchos llegarán detrás de ti. Si tienes un problema físico o mecánico que no permita continuar, estos serán los puntos donde debes comunicar que te retiras de la marcha.

Dosifica tus fuerzas y cuidado con los excesos. Elige bien la distancia a realizar . Los recorridos son más exigentes que lo que muestran los perfiles debido a lo rápido y técnico de los recorridos.

EQUIPAMIENTO

El casco protector ha de ser de material rígido, homologado y será obligatorio durante toda la competición, estando prohibidas las chichoneras. No se permitirá tomar la salida a nadie que no lleve casco de protección.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Todos los participantes deberán ajustarse a las normas de seguridad establecidas en lo referente a su bicicleta e indumentaria.

SALIDA DE LA PRUEBA

Los participantes serán llamados a la línea de salida quince minutos antes de la hora de inicio de la prueba.

La salida sera a las 09:30 horas en la Av. Del Ferrocarril, junto a las instalaciones deportivas

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Se establecen dos puntos de corte...

El corredor deberá realizar el recorrido completo. Estará obligado a seguir el recorrido oficial y será el único responsable de sus errores.

El recorrido estará señalizado con cintas , pelotas de tenis,y en muchos de los casos con flechas, ademas, en las zonas mas conflictivas se contara con personal de la organizacion, siendo responsabilidad del corredor la localización de la señalización, que será de colores vistosos y perfectamente ubicados en cada cruce.

El recorrido estará abierto al tráfico, por lo tanto el participante deberá respetar en todo momento las Normas Generales de Seguridad Vial, señales de tráfico, siguiendo las instrucciones de los agentes y el personal de la Organización.

Los caminos y senderos por los que discurren las distintas pruebas están abiertos a otros usuarios (viandantes, excursionistas, caballistas,...) por lo que te rogamos que seas respetuoso con todos ellos ya que los viales por los que circularás no son de uso exclusivo de ciclistas.

Están prohibidos los insultos, malos tratos y otras conductas antideportivas, siendo motivo de descalificación inmediata y de sanción posterior.

A todo corredor al que se le pida paso debe cederlo lo antes posible y de manera segura.

Los participantes son responsables de su dorsal, la perdida, poca visualización.

CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO

La participación en esta competición implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo, no exime al competidor de su cumplimiento.

SUSPENSIÓN O MODIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Si por condiciones meteorológicas adversas u otras causas ajenas a la organización, esta se viese obligada a modificar el recorrido o suspender la prueba, el organizador solo tendrá la obligación de informar, tan pronto como sea posible a los participantes.

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA PARTICIPACIÓN

El participante inscrito declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la prueba de la SMV Bike Trasierra (en bicicleta de montaña) y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, por lo que declara estar en condiciones

físicas de afrontar una prueba de gran fondo, como en la que VOLUNTARIAMENTE quiere participar, asume que practica un deporte en el que puede existir riesgo para su integridad física y que las condiciones y desarrollo de esta práctica deportiva, solamente las puede controlar el propio deportista, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento. Trastornos, tanto físicos como psíquicos, todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no. Ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad al Club Mtb Valdeiglesias, Ayuntamientos, colaboradores y patrocinadores, ante cualquier accidente, incidente o percance.

El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba, a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos, se compromete a abandonar la prueba en la que participa si ellos lo estiman necesario para su salud.

El participante declara conocer la dureza extrema de la prueba, así como que el itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal y rodado, atenderá permanentemente a todas las indicaciones que la organización le haga, con la finalidad de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en su persona, cumpliendo además las normas de seguridad vial.

Igualmente el participante acepta los consejos de la organización de realizar entrenamientos periódicos así como controles médicos previos a la participación en cualquier actividad deportiva de cierta intensidad, así como la importancia de estar federado.

Por todo ello, y como condicionante a la participación a la prueba, el participante acepta todas las condiciones y sugerencias impuestas por la Organización.

DERECHOS DE IMAGEN

De acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba denominada SMV Bike trasierra, mediante la aceptación del presente Reglamento el participante autoriza expresamente a la Organización la fotografía o grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda su imagen ser utilizada en la promoción y difusión de la/s prueba/s, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc...), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la Organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. El participante presta también su permiso a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: Las entidades organizadoras declinan toda responsabilidad de la que pueda ser causa o víctima los participantes durante el transcurso de los entrenamientos y en la prueba misma, siendo

los competidores los únicos responsables y en ningún caso estos o sus representantes podrán entablar demanda judicial contra la organización o persona vinculada a ella.
SEGUNDA: La organización no se hace solidaria de los gastos ni deudas que pudieran contraer los participantes antes, durante o después de la prueba.

TROFEOS

Recordamos que la XVII bike Trasierra 2025 es una marcha NO competitiva..

Pero ¿a quien no le gusta un poco de competición?. Para eso ofrecemos premios para los primeros de cada categoría.

Los premios son:

- Primer clasificado masculino.
- Primera clasificada femenina.
- Primera pareja mixta.
- Pareja mixta de más edad entre los dos.
- Primer clasificado e-bike.
- Club más numeroso.
- Persona de más edad en completar el recorrido largo
- Persona más joven en completar el recorrido largo.